

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PENSION & BEYOND

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, “Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, la presente Política de Tratamiento de la Información de **PENSION & BEYOND** (la "Política") está dirigida a todos los usuarios y potenciales usuarios de los servicios y productos ofrecidos por PENSION & BEYOND, así como a cualquier persona cuyos datos personales (los "Titulares") estén siendo o vayan a ser tratados. Su propósito es describir los mecanismos y procedimientos para proteger los derechos de los Titulares, identificar el área encargada de atender consultas, preguntas, reclamos y quejas, y, finalmente, especificar las finalidades y los tipos de Tratamiento a los cuales se someterán los Datos Personales.

Esta Política se aplicará a todo Tratamiento realizado dentro del territorio de la República de Colombia por **PENSION & BEYOND**, y en lo que corresponda, con aquellos terceros con los que **PENSION & BEYOND** acuerde actividades relacionadas con el Tratamiento de Datos Personales para las cuales actúa como Responsable (según se define más adelante).

La Política también se aplicará a los terceros con quienes **PENSION & BEYOND** eventualmente suscriba contratos de Transmisión, para que estos conozcan las obligaciones, finalidades y estándares de seguridad y confidencialidad a adoptar en el Tratamiento de Datos Personales.

1. DEFINICIONES

Los términos no definidos tendrán el significado que la ley o la jurisprudencia aplicable en Colombia les otorgue. A pesar de lo anterior, a continuación, se definen los términos más relevantes de esta Política:

- **c) Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización y acceso. PENSION & BEYOND mantendrá de manera separada las Bases de Datos en las que tenga la calidad de Encargado, de aquellas en las que tenga la condición de Responsable.
- **d) Dato Personal:** Es información de cualquier tipo, vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, como lo pueden ser datos de identificación (nombre, cédula, edad, género), de contacto (teléfono, correo electrónico, dirección), información financiera y otros datos.
- **e) Dato Público:** Dato Personal calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos

públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **f) Datos Sensibles:** Es el Dato Personal que podría afectar la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de posición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **g) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **h) Legitimado:** Son aquellas personas que pueden ejercer los derechos del Titular, tales como el mismo Titular, sus causahabientes, representantes, apoderados y aquellos que, por estipulación a favor de otro o para otro, estén acreditados, siempre que puedan acreditar su condición.
- **j) Manual:** Es el documento en el cual están consignados las políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de la Ley.
- **k) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales. Para efectos del presente documento, el Responsable del tratamiento será PENSION & BEYOND
- **l) Titular:** Es la persona natural a quien se refieren los Datos Personales, cuya información podrá reposar en una Base de Datos y quien es el sujeto del derecho de hábeas data.
- **m) Transferencia:** Es el Tratamiento que implica el envío de la información o de los Datos Personales a un receptor, que es Responsable y se podrá encontrar fuera o dentro del territorio de la República de Colombia. En la Transferencia el receptor actuará en calidad de Responsable y no estará sujeto a los términos y condiciones de esta Política.
- **n) Transmisión:** Es el Tratamiento que implica la comunicación de los Datos Personales dentro o fuera del territorio de la República de Colombia para que el receptor actúe como Encargado, sujeto a las condiciones establecidas en esta Política.

2. PRINCIPIOS

PENSION & BEYOND dará cumplimiento a los principios establecidos por la Ley en toda actividad de Tratamiento de Datos Personales, entre ellos:

- **Principio de legalidad:** Toda actividad de Tratamiento se sujeta a la normativa aplicable en materia de datos personales.
- **Principio de finalidad:** Las finalidades del Tratamiento serán legítimas y específicas, informadas al Titular al momento de su autorización.
- **Principio de libertad:** El Tratamiento solo podrá llevarse a cabo con la autorización previa, expresa e informada del Titular, o en los casos que la ley permita.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información suministrada por los Titulares deberá ser precisa, completa, verificable y actualizada.
- **Principio de transparencia:** Cuando el Titular lo solicite, **PENSION & BEYOND** le permitirá acceso a sus Datos Personales dentro de los términos de ley.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** Los Datos Personales solo serán accesibles al personal autorizado.

3. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recopilados por **PENSION & BEYOND** son utilizados para:

- Proveer, desarrollar y promocionar productos y servicios.
- Ejecutar actividades administrativas, analíticas, de control interno, auditoría y facturación.
- Cumplir con obligaciones fiscales, judiciales y administrativas.
- Realizar campañas de marketing y enviar comunicaciones informativas a los Titulares.

4. DERECHOS DEL TITULAR

El Titular tiene los siguientes derechos en relación con sus Datos Personales:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar quejas por infracciones a la ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de datos, siempre que no exista una obligación legal de retención.

5. ACEPTACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al proporcionar sus datos personales, los Titulares de la información expresan su aceptación y consentimiento para el tratamiento de sus datos conforme a los términos establecidos en esta Política.

6. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCICIO DE DERECHOS

- **Consultas:** Se atenderán en un plazo máximo de 15 días hábiles.
- **Reclamos:** En un plazo máximo de 15 días hábiles, prorrogables si se requiere información adicional.

7. MODIFICACIONES

PENSION & BEYOND se reserva el derecho de modificar o actualizar esta Política en cualquier momento, en respuesta a cambios legislativos, ajustes en sus políticas internas, o nuevos requisitos necesarios para la prestación y oferta de sus servicios o productos.

Declaro que he leído, comprendido y aceptado la política de tratamiento y uso de datos personales y, de forma libre y voluntaria, me adhiero a sus términos.